



# CONVOCATORIA

A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA INTERESADOS EN REALIZAR EL **SERVICIO SOCIAL** DURANTE EL PERIODO **AGOSTO 2024 - ENERO 2025**, SE LES INFORMA QUE LAS ETAPAS DEL PROCESO SON LAS SIGUIENTES.

## FASE 1. PLÁTICA DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

Reunión informativa para el proceso de Servicio Social Febrero – Julio 2024.

**Fecha:** Lunes 27 de mayo de 2024.

**Hora:** 12:00 pm.

**Lugar:** Auditorio FIQ.

Reunión **PRESENCIAL** en donde se darán a conocer las fechas del proceso administrativo, requisitos y documentación a entregar.

## FASE 2. PRE-ASIGNACIÓN.

El período para la **pre-asignación** será del **7 AL 23 DE AGOSTO DE 2024** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
1	Alumno	Verifica que ha cubierto el porcentaje de créditos (70%) requeridos para realizar el servicio social. Solo en caso <b>AFIRMATIVO</b> pasar a la actividad 2.
2	Alumno	Selecciona un proyecto aprobado basándose en el listado publicado y/o difundido por el responsable del Servicio Social de la Facultad. <a href="https://bit.ly/4aaYvam">https://bit.ly/4aaYvam</a>
3	Alumno	Descarga y llena debidamente el formato de <b>INSCRIPCIÓN AL SERVICIO SOCIAL</b> . El formato debe venir firmado por el <b>Responsable de Proyecto</b> .



4	Alumno	<p>Llenar el <b>FORMULARIO DE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN AL SERVICIO SOCIAL AGOSTO 2024 – ENERO 2025</b>, el cual se encuentra en:</p> <p><a href="https://bit.ly/3R2j1km">https://bit.ly/3R2j1km</a></p> <p>Los requisitos para <b>solicitar</b> la asignación al Servicio Social son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Comprobante de pago del derecho de inscripción al Servicio Social.</b> Este derecho es de \$33 y se realiza en la CAJA de la Facultad.</li><li><b>2. Copia o impresión de pantalla del Kardex señalando el porcentaje de créditos.</b></li><li><b>3. Formato de Solicitud de Asignación al Servicio Social debidamente llenado y firmado.</b></li></ol> <p><b>Nota.</b> La recepción de los documentos se realizará de manera digital, a través del formulario, en un solo archivo PDF. <b>No se aceptará documentación física.</b></p>
---	--------	---

### FASE 3. ELABORACIÓN DE LA CARTA DE ASIGNACIÓN.

El período para la elaboración de las cartas de asignación será del **26 al 31 de Agosto de 2024** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
5	FIQ (Srita. Laura Cruz)	Verifica que el alumno cumple con los requisitos de ingreso al Servicio Social (el 70% de los créditos) y verifica la existencia de cupo en el proyecto solicitado por el alumno.
6	FIQ (Srita. Laura Cruz)	Elabora la Carta de asignación y la envía al alumno para recabar su firma. En caso de estar cubierto el cupo en el proyecto seleccionado por el alumno, éste deberá realizar una nueva selección de proyecto.



7	Alumno	Firma la <b>Carta de Asignación</b> y la envía a los siguientes correos electrónicos:  <a href="mailto:laura.cruz@correo.uady.mx">laura.cruz@correo.uady.mx</a> <a href="mailto:alejandro.estrella@correo.uady.mx">alejandro.estrella@correo.uady.mx</a>  <b>Nota 1.</b> La carta de asignación que envíe el alumno debe estar en <b>FORMATO PDF</b> y debe incluir firma (autógrafa o digital) del alumno.  <b>Nota 2.</b> La carta de asignación se debe enviar a LOS DOS CORREOS proporcionados anteriormente.
8	FIQ	Recaba la firma de la Directora de la Facultad en la Carta de Asignación del alumno. Recaba el Sello de Dirección.  <b>Nota.</b> La firma de la Directora será en formato electrónico.

#### **FASE 4. ENTREGA DE LA CARTA DE ASIGNACIÓN.**

El período para la **entrega de las cartas de asignación** será del **2 al 6 de Septiembre de 2024** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

<b>Paso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
9	FIQ (Dr. Alejandro Estrella)	Envía el archivo de la carta de asignación, firmada y sellada al alumno para que éste la pueda entregar a la Unidad receptora. Archiva en el expediente del alumno, una copia del archivo de la carta firmada y sellada.
10	Alumno	Inicia la prestación del Servicio Social entregando al responsable del proyecto (en la Unidad Receptora) el archivo de la carta de asignación y recaba la firma de recepción (por parte de la Unidad Receptora) del documento en otra copia.
11	Unidad Receptora	Recibe el archivo de la carta de asignación firmada y sellada. Se inicia la inducción y las actividades del Servicio Social.



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN



FACULTAD DE  
INGENIERÍA QUÍMICA

Para cualquier duda acerca del proceso de asignación al Servicio Social o para cualquier situación no considerada en la presente Convocatoria, favor de contactar a:

**Dr. Manuel Alejandro Estrella Gutiérrez**  
**([alejandro.estrella@correo.uady.mx](mailto:alejandro.estrella@correo.uady.mx)),**  
**Responsable del Programa de Servicio Social en FIQ.**